



268

Acta 27 - 2019

Siendo las 10:00 am del día miércoles 20 de Noviembre se reunió la honorable corporación municipal para celebrar Sesión de Cabildo abierto Consultivo. Agenda, 1 Conformación de la mesa principal, 2 Oración a Dios, 3 Bienvenida, 4 Entrada de la bandera nacional, 5 Entonación de las notas del Himno nacional, 6 Salida de la bandera nacional, 7 Objetivo del Cabildo abierto, 8 Lectura de certificación de aprobación de Cabildo abierto, 9 Consulta al pueblo de los valores catastrales y impuestos municipales en el municipio, 10 Preguntas y Respuestas, 11 Tribuna Libre, 12 Acuerdos y Resoluciones 13 Cierre de la Sesión, 14 Refrigerio. Desarrollo, 1 Se conformó la Mesa principal. Sr. alcalde municipal, Pablino Oraz Orellana, los regidores. Sr. Pablo Hernandez Dominguez, Sra. Maria Rosa Martinez regidora segundo, Sr. Jose de Jesus Arqueta Chicas, Sr. Luis Alonso Pineda regidor quinto, Sr. Naz Chicas Matute regidor sexto. Secretario municipal, 2 Se hizo la Oración a Dios dirigida por el Sr. Julian Gutierrez, 3 El Sr. alcalde dio la Bienvenida a los ciudadanos, instó que los enmarquemos en los puntos agendados, 4 Entrada de la bandera nacional, 5 Se cantaron las notas del Himno Nacional dirigido por el joven Jose Amaya, 7 El Sr. Pablo Hernandez Dominguez dio el objetivo del cabildo abierto, consultar al pueblo, sobre el impuesto personal y los valores catastrales, 8 Se le dio lectura a la certificación de punto de acta de aprobación de cabildo abierto consultivo q. Se socializó. la consulta al pueblo sobre impuesto personal, Hombres 20 temporales, Mujeres 20. Participo Petrona Amaya expresó que no está de acuerdo, no recibe ningún beneficio para pagar impuestos.



269

tos, Participo el Sr Ventura Martinez, Pidio que se
Haya un consenso, Participo el Sr Felipe Vasquez
expreso que se cumpla la ley. Participo el Sr Candetario
Arqueta expreso que los ciudadanos no reciben ingresos
puso una propuesta que los hombres paguen 17.50. y las
mujeres 11.50. Lempiras. Participo el Sr Antolin Gu-
tierrez Puso una Propuesta, hombres paguen 15.50
Lempira. Mujeres 10.50 Lempiras Participo el Sr Juan
Arqueta Participo y dije que apoyo la propuesta del Sr
Antolin Gutierrez, Participo el Sr Diomedes Gutierrez
expreso que no hay que desesperarse hay punto. para el
pueblo, El tecnico de tributacion puso otra propuesta
impuesto Personal, hombres 20 Lempiras Mujeres 20 Lempiras.
El Sr alcalde municipal hizo un incapie, sobre la boleta
de Solvencia cuesta 15 Lempiras, no se esta recou-
dando el costo de la boleta de Solvencia, Es pedifico
que en Zacate Blanco se hizo un balastado se hizo con
fondos de transferencia y impuestos, En cuanto al cementerio
el impuesto es recuperacion. del terreno que compro la
Corporacion del Sr. Vicente Jimenez Participo la Sra Pe-
trona Amala Pidio que se mejore el cementerio por los im-
puestos que el pueblo paga, Participo el Roberto Pinc-
da, Pidio que considere el pueblo, Participo la Sra Emilia
Gomez expreso que si esta de acuerdo pagar el impuesto.
Participo el Sr Ventura Martinez expreso que esta de acuerdo
pagar los impuestos y esta bien pagar los 25 Lempiras.
Participo el Sr Juan Angel Lozo expreso que el pueblo tiene
que ir para arriba, esta de acuerdo pagar 15 Lempiras
los hombres 15 Lempiras los mujeres, Participo el Sr Teles-
foro Martinez expreso que la ley de la facultad de subir y
bajar la toza, Participo el Sr Julian de Gutierrez expreso
que los impuestos solo se pueden subir y no se puede
bajar, anivel nacional los impuestos va asendiendo. los



Impuestos Participo el Sr Margarito Sanchez, expreso es importante la informacion, no se sabia que se comprobaba la boleta de solvencia puso la mocion, que se pague los 17 lempiras. Participo el Sr Ruperto Ramos expreso que es una obligacion pagar los impuestos, el esta de acuerdo pagar 20 lempiras, Yanula tiene que ir cambiando, no se debe que dar estancada, Participo el Sr Moises Pineda, expreso que si con sabiduria un hecho la propos y este bien. Participo el Sr Julian Lopez esta de acuerdo pagar los 20 lempiras, Participo el Sr Juan Amaya que seria mejor 15 lempiras, El Sr alcalde municipal pregunto al pueblo, quienes estan de acuerdo pagar 15 lempiras. levantando la mayoria la mano para pagar 15 lempiras de impuesto personal anual mente, la otra propuesta es pagar 20 lempiras solo levantaron cinco personas, consultando el tema al pueblo se quedo pagar 15 lempiras hombres y mujeres como impuesto personal anualmente a partir del año 2020. Participo el Sr Plutarco Chicas expreso como pueblo los pongamos de acuerdo en el siguiente tema de valores catastrales. 2 El tecnico de catastro con salto al pueblo sobre los valores catastrales, se le consulta al pueblo, Area ^{Rural} Urbana actualmente 40%. se pretende subirle al 50%, 60% o 70%. Area urbana actualmente 30%. se pretende subirle, 35%, 40%, 50% lo que el pueblo decida, Participo el Sr Plutarco Chicas expreso que es factible aumentarle area urbana 35% area rural 50%. Participo el Sr Juan Angel Lazo apoya la propuesta del Sr Plutarco Chicas, Participo el Sr Camilo Diaz, cada zona tiene su precio, El tecnico explico que el municipio esta de categoria de 3 para arriba. Participo el Sr Anibal Portillo ostabien 50% area rural area urbana 35%. Participo a Sr Moises Pineda



271

La corporacion tiene nota, todos los contribuyentes paguen los impuestos, en cuanto las ayudas sean pareje como alcalde. Participo el Sr Margarito Sanchez puso la propuesta area rural et 45%. Participo el Sr Alexis Orellana expreso que hay que se considerados para salir rapido hay que levantar la mano para decidir Sr Julian Guierrez expreso que hay que decidirse por el 50%. Participo el Sr Ramon portillo expreso que debemos ser concientes pagar los impuestos, las tierras son de uno. el esta de acuerdo pagar el 50%. area rural at 35%. area urbana. En Sr alcalde municipal le gustaria que todos los ciudadanos pagaran, pidio que apoyen los patronatos en sus comunidades. se consulto al pueblo que levanten la mano que tasa estan de acuerdo, al 70%. Nadie levanto la mano, 60%. Nadie levanto la mano, al 50%. todos los ciudadanos levantaron la mano, quedando el 50%. de la tasa del Valor catastral del siguiente quinquenio 2020. 2025. Quedando la tasa para el area urbana un 35%. estando de acuerdo los ciudadanos presentes los que tiene tierra en el area urbana. El Sr alcalde municipal hablo que no existe una ley la suelta y amarre de ganado, en otro tema se le consulto al pueblo que en cuanto tiempo se debe subastar un animal bobino o equino que este en el poste publico, Participo el Sr camilo Diaz hablo sobre la ley de convivencia ciudadana dice que se podra subastar el mes siguiente al mejor postor, Participo el Sr Hilario Diaz expreso que es bonito hablar de la ley pero no se cumple. Participo el Sr Julian Guierrez expreso esas bestias ya se hubieran puesto en subasta. El alcalde municipal expreso que la Comunidad deben de reunirse con el patronato y hagan un punto de acta que permitan la Suelta de ganado, que se vallan claro que no



272
esta estipulado la suelta y amarre de ganado, en el municipio. Participo el Sr regidor tercero Jose de Jesus Arqueta expreso, que ya se trata la propuesta, lo que el legasto el consenso del pueblo. El es un regidor responsable, de lo que se dijo y se trato en la reunion. Participo la regidora Segundo Maria Rosa Martinez ella se siente alegre, el consenso que se hizo en la reunion. Participo el Sr Pablo Hernandez regidor primero agradecio al pueblo por seguir los temas agendados. Participo el regidor quinto expreso estuvo buena la tematica como se explico el tema a la ciudadanía. Participo el regidor sexto. Nere chicas Matute esta satisfecho que la reunion estuvo en paz. La intencion es que el municipio salga adelante. La Acuerdos y Resoluciones, 1 Se acuerda establecer el impuesto Personal mediante consulta al pueblo por medio de un cabildo abierto consultivo, implementar a partir del mes de enero año 2020 pagar de impuesto Personal hombres quince lempiras. pagar impuesto personal mujeres quince lempiras. a partir del mes de enero año 2020. 2. Se acuerda establecer mediante una consulta al pueblo por medio de cabildo abierto Consultivo, establecer una tasa en el area rural del 50%. establecer una tasa en el area urbana de un 35%. a partir del siguiente quinquenio 2020 al año 2025. 3 Se acuerda Subastar conforme Consulta al pueblo, los animales bobinos y animales equinos que esten en el poste, Conforme ley no Subastarlos de ocho dias a un mes no haber postes se dara en donacion conforme ley. 13 No habiendo mas que tratar se dio cierre a la sesion, con lectura y firma de la present acta a los 02:06 PM del dia Miércoles 20



273

de Noviembre del año 2019.

~~ema~~
~~[Signature]~~

celso orellana

maria sabel

Anibal Portillo

~~[Signature]~~
~~[Signature]~~

Julian Lopez

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~

Marbin Humberto Dominguez

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

Benicio Mendoza

~~[Signature]~~
~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

Beltramino Pinelo

m.s.m.

maria Esperanza de Santos Isabel Portillo

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~

Samuel Rojas Diaz

Daisy Divasasco

~~[Signature]~~

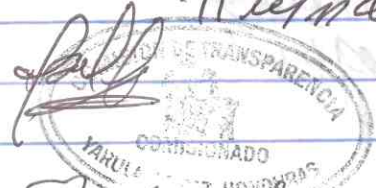
~~[Signature]~~ Quintana

Salisero Amador

~~[Signature]~~

marina Lopez

Ronald Arquet



~~[Signature]~~



~~[Signature]~~

Alfredo Hernandez

Yulandios

Sebastiana Lopez



274



Bajamar

~~Alfonso~~ CRISTINA

CRISTINO SANCHEZ

Juan Carlos Lopez

Mario Martinez A

Jacoba Martinez

~~Serge Fidel Santos~~

Francisca Lopez

Jose Lucio Dominguez
Ceiso Rodenas

~~Amir~~

~~Amir~~

José Mercedes Díaz

Jose Benito



Julian Portillo

~~Juan~~

Eudelia Cano

Francisco Lottana
maria lita Lopez

~~Diana~~



Maria Jacova Lopez Benitez
1219-1972-00031

~~Carla~~

Pablo Hernandez Regidor 2

~~Juan~~

Maria Rosa Martinez
Regidor 2.

Luis Alonso Pineda Regidor 5.

~~Juan~~
Alfaro